



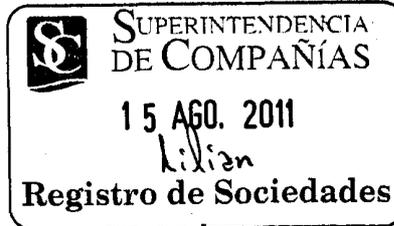
BRAXTON Cía. Ltda.

INGENIERÍA Y SERVICIOS PARA TRANSPORTE Y TRÁNSITO

Quito, 15 de agosto del 2011

40283

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente



SUPERCÍAS QUITO

15/AGO/2011 14:12 CAU

De mi consideración:

Mediante la presente, solicito que a través del departamento correspondiente de la Superintendencia de Compañías, se proceda a realizar la actualización de información de la compañía BRAXTON Cía. Ltda., con RUC 1792050200001, y expediente No. 156287-2006, para lo cual se adjunta la correspondiente Escritura de Cesión de Participaciones y el nombramiento de Gerente General, debidamente inscritas en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Jorge Alonso Rodríguez Torres Bustillos
GERENTE GENERAL
C.I. 170649261-6

LMR

Quito
11=

Adj. Escritura de Cesión de Participaciones
Nombramiento Gerente General

Cesión registrada
16.08.2011
LMR

ESCANEAR

www.braxtonecuador.com

Calle Hiedras N43-37 y Av. De los Granados

Teléfonos: (593)-2-2454004 / 9-9012656

Fax: (593)-2-2454004

Apartado postal: 17-12-069 Sucursal Av. 12 de Octubre

Quito - Ecuador

Msc. Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO



CESION DE PARTICIPACIONES
CARLOS ALFONSO POVEDA MERINO Y
CARMITA INÉS LUGO MUÑOZ
A FAVOR DE
JORGE ALONSO RODRIGO TORRES

CUANTIA: USD#500,00

Di: 4 copias

P.F.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día martes siete (07) de junio del dos mil once, ante mí DOCTOR FERNANDO POLO ELMIR, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, comparecen, por una parte, los cónyuges señores CARLOS ALFONSO POVEDA MERINO Y CARMITA INÉS LUGO MUÑOZ, casados, por sus propios derechos, en calidad de Cedentes; por otra parte, el señor JORGE ALONSO RODRIGO TORRES, soltero, por sus propios derechos, en calidad de Cesionario; y, por otra parte, el señor CARLOS POVEDA MERINO, casado, en su calidad de Presidente Ejecutivo y como tal representante legal de la Compañía Braxton Ingeniería y Servicios para sistemas de Transporte y Tránsito Cía. Ltda.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, capaces para contratar y obligarse, a

doce de abril del mismo año; la Junta General de Socios de la Compañía PRAXTON Ingeniería y Servicios para Sistemas de Transporte Compañía Limitada, resolvió por unanimidad aprobar y autorizar que : A) la socia Mónica Mercedes Quintana Molina, ceda y transfiera la totalidad de doscientas veinte participaciones de un dólar americano cada una, que le correspondían, a favor de Jorge Alonso Rodrigo Torres Bustillos, de conformidad con el Artículo Ciento Quince de la Ley. B) Autorizar al señor Presidente Ejecutivo de esta Compañía, para que por medio de escritura pública de cesión y venta, se registre como nuevo socio de la compañía al señor Jorge Alfonso Rodrigo Torres Bustillos. C) Se registre la cesión en el libro correspondiente de la Compañía, anulando el certificado de aportes correspondían a Mónica Mercedes Quintana Molina. D) Se extienda un nuevo certificado a favor de Jorge Alonso Rodrigo Torres Bustillos; y, se modifique los artículos respectivos que hacen mención al capital social y nombre de los socios de acuerdo al cuadro de participaciones y acciones, vigentes a partir de la sesión de quince de mayo del año dos mil nueve. TRES: En sesión Universal del día treinta de abril del año dos mil diez, la Junta General de Socios de la Compañía PRAXTON INGENIERIA Y SERVICIOS PARA SISTEMAS DE TRANSPORTE Compañía Limitada, resolvió por unanimidad aprobar y

Msc. Dr. FERNANDO POLO ELMIR
 NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO



autorizar, que el socio señor Carlos Alfonso Poveda Merino, se accija al derecho que tienen todos los socios en los actos de la Compañía, esto es, a ceder las participaciones que le corresponden, de conformidad con el artículo Ciento Quince de la Ley de Compañías, por lo que efectivamente cede y transfiere la totalidad de las ciento cuarenta participaciones de un dólar americano cada una, a favor de Jorge Alonso Rodrigo Torres Bustillos. De igual manera la Junta General resolvió autorizar al señor Presidente Ejecutivo de esta Compañía, para que por medio de escritura pública de cesión y venta, registre la cesión en el libro correspondiente de la Compañía, anulando el certificado de aportes correspondientes del señor Carlos Alfonso Poveda Merino; se extienda un nuevo certificado a favor de Jorge Alonso Rodrigo Torres Bustillos; y, se modifique los artículos respectivos que hacen mención al capital social y nombre de los socios de acuerdo al cuadro de participaciones y acciones, vigentes a partir de la sesión de treinta de abril del año dos mil diez, el mismo que se detalla:

SOCIOS	CAPITAL	TOTAL DEL	NUMERO DE	PARTICIPACIONES
	PABADO	CAPITAL SOCIO	PARTICIP.	
FAZIAN ERNESTO PAZMIR SALAZAR	140	140	140	28%
JORGE ALONSO R. TORRES BUSTILLOS	360	360	360	72%
TOTAL:	500	500	500	100%

TERCERA: INSCRIPCION Y MARGINACION.- Los cedentes y el Cesionario quedan mutuamente autorizados para

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DE SERVICIOS PARA SISTEMAS DE TRANSPORTE CIA. LTDA.

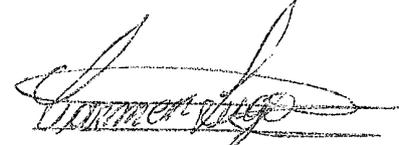
marcar en escritura pública (matriz) de la Constitución de la Compañía, la presente acción de participaciones y realizar la correspondiente inscripción en el Registro Mercantil. CUARTA: OTRAS ESTIPULACIONES.- Se acompaña el acta de la Junta General de Socios de la Compañía con el que se acredita el consentimiento unánime del capital y se autoriza al socio Carlos Alfonso Poveda Merino, para que transfieran las doscientas veinte participaciones de un dólar americano cada una, que poseen en la compañía los Cedentes, a favor del Cesionario Jorge Alfonso Rodrigo Torres Bustillos. Se anexa además el certificado conferido por el Gerente General de la Compañía BRAXTON Ingeniería y Servicios para sistemas de Transporte Cia. Ltda. Usted señor Notario se servirá agregar por su parte las demás solemnidades de estilo que sean necesarias para la correcta validez de esta escritura pública. HASTA AQUI LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que ha sido elaborada por la doctora Rosario Almeida de Peña, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha, con matrícula profesional número siete mil setecientos cincuenta y cuatro.- Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario, se ratifican en ella

Msc. Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

y firman conmigo en unidad de acto. de todo lo cual
doy fe.




170561008-5
CARLOS ALFONSO POVEDA MERINO


171310629-0
CARMITA INES LUGO MUÑOZ


170649261-6
JORGE ALONSO RODRIGO TORRES





BRAXTON Cía. Ltda.

INGENIERÍA Y SERVICIOS PARA TRANSPORTE Y TRÁNSITO

ACTA DE LA SESION SEXTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BRAXTON INGENIERIA Y SERVICIOS PARA SISTEMAS DE TRANSPORTE CIA. LTDA:

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 16 horas del día viernes 30 de abril del año dos mil diez, en el domicilio principal de la Compañía, encontrándose presentes los socios de la Compañía que representan la totalidad del capital social, resuelven constituirse en Junta General de Socios, con el carácter de Universal, de la compañía BRAXTON Ingeniería y Servicios para Sistemas de Transporte Cía. Ltda.; y, verificado el día de la convocatoria hecha por el señor Jorge Alonso Rodrigo Torres Bustillos, Gerente General, se da inicio a la sesión de la compañía, previa constatación del quórum reglamentario con el siguiente procedimiento:

El señor Gerente General dispone que Secretaría llame a lista a los socios de la Compañía, comprobándose la presencia de todos los socios que representan la totalidad del Capital Social de la misma, se constata la presencia de los señores Carlos Alfonso Poveda Merino, Fabián Ernesto Pazmiño Salazar y Jorge Alonso Rodrigo Torres Bustillos. Constatado que es el quórum por la Secretaría; el señor Presidente Ejecutivo dispone se dé lectura del Orden del día, Secretaría procede conforme lo solicitado.

PUNTO UNO: Autorización para la cesión y transferencia de ciento cuarenta participaciones que posee el Señor Carlos Alfonso Poveda Merino en la Compañía BRAXTON Ingeniería y Servicios para Sistemas de Transporte Cía. Ltda., a favor del señor Jorge Alonso Rodrigo Torres Bustillos.

PUNTO DOS: Asuntos Varios

Puesto que es a consideración el orden del día, los socios lo aceptan a tratamiento por unanimidad.

El señor Gerente General continuando con el tratamiento del primer punto del orden del día, concede la palabra al señor Carlos Alfonso Poveda Merino, quien manifiesta su deseo de dejar de ser socio de la Compañía, lo que obedece a asuntos de orden estrictamente personales y profesionales; en virtud de que su actividad privada actual le impide tener competencias o intereses particulares contrapuestos a los de esta empresa. Deja constancia de su reconocimiento para con los socios de esta importante Compañía, quienes en su momento dieron todo el aporte necesario para que se cumpla con el objeto social de la misma. Con lo expuesto manifiesta que es su voluntad transferir y dar en cesión a favor del señor Jorge Alonso Rodrigo Torres Bustillos todas y cada una de las ciento cuarenta participaciones que tiene en esta Compañía, para cuyo efecto mociona: Solicito el consentimiento de todos y cada uno de los socios que conforman el capital social de la Compañía BRAXTON Ingeniería y Servicios para Sistemas de Transporte Compañía Limitada, para la cesión de las participaciones que me corresponden en esta Compañía a favor del señor Jorge Alonso Rodrigo Torres Bustillos.

Los socios deliberan sobre la moción presentada por el señor Carlos Alfonso Poveda Merino; y, el señor Gerente General solicita se vote sobre la moción presentada,

www.braxtonecuador.com

Hiedras N43-37 y Av. De los Granados

Teléfonos: (593)- 2-2454004 / 9-9012656

Fax: (593)-2-2454004

Apartado postal: 17-12-069 Sucursal Av. 12 de Octubre

Quito - Ecuador

BRAXTON Cía. Ltda.

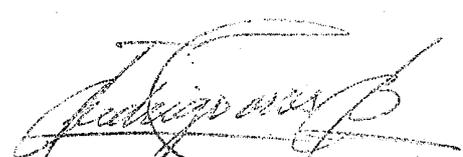
INGENIERÍA Y SERVICIOS PARA TRANSPORTE Y TRÁNSITO

Secretaría procede conforme lo solicitado y el resultado de la votación es a favor de la moción por parte de todos los socios; con lo que concluye el tratamiento del primer punto del orden del día.

Ante el hecho anterior, en puntos varios los socios por consenso **RESUELVEN** Aprobar la cesión y venta de las participaciones sociales del socio saliente **SECRETARÍA** Alfonso Poveda Merino a favor del señor Jorge Alonso Rodrigo Torres Bustillos **SECRETARÍA** forma adicional **RESUELVEN** proceder con la elección del nuevo Presidente Ejecutivo de la compañía en la persona del señor Fabián Ernesto Pazmiño Salazar. Con esta designación, se **RESUELVE** igualmente autorizar al señor Presidente Ejecutivo de la Compañía para que por medio de la escritura de cesión y venta, registre la cesión en el libro correspondiente de la Compañía, anulando el certificado de aportes correspondientes al señor Carlos Alfonso Poveda Merino y se extienda un nuevo certificado a favor del señor Jorge Alonso Rodrigo Torres Bustillos; y, que se modifique los artículos respectivos que hacen mención al capital social y nombre de los socios, de acuerdo al cuadro de participaciones y acciones vigentes que a partir de esta sesión se compone de la siguiente forma:

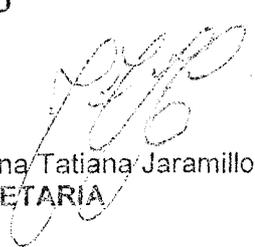
SOCIOS	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	TOTAL DEL CAPITAL SOCIAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES US \$ 1,00 C/U	PORCENTEJE DE PARTICIPACIONES
FABIAN ERNESTO PAZMIÑO SALAZAR	140,00	140,00	140	28 %
JORGE ALONSO RODRIGO TORRES BUSTILLOS	360,00	360,00	360	72 %
TOTAL	500,00	500,00	500	100 %

Agotados los puntos del Orden del Día materia de esta sesión, termina la misma siendo las veinte horas del día viernes treinta de abril del año dos mil diez, firmando el socio saliente: señor Carlos Alfonso Poveda Merino y los socios de la Compañía: Fabián Ernesto Pazmiño Salazar y Jorge Alonso Rodrigo Torres Bustillos.


Jorge Alonso Rodrigo Torres Bustillos
GERENTE GENERAL


Fabián Ernesto Pazmiño Salazar
SOCIO


Carlos Alfonso Poveda Merino
SOCIO SALIENTE


Johanna Tatiana Jaramillo Centeno
SECRETARIA

www.braxtonecuador.com
Hiedras N°43-37 y Av. De los Granados
Teléfonos: (593)- 2-2454004 / 9-9012656
Fax: (593)- 2-2454004
Apartado postal: 17-12-069 Sucursal Av. 12 de Octubre
Quito - Ecuador

BRAXTON Cía. Ltda.

INGENIERÍA Y SERVICIOS PARA TRANSPORTE Y TRÁNSITO

CERTIFICO: Que en sesión de Junta Universal de Socios realizada el día treinta del mes de abril del año 2010, la Junta General de Socios de la Compañía BRAXTON Ingeniería y Servicios para Sistemas de Transporte Cía. Ltda., aprobó y ratificó en todo su contenido el acta número seis de la sesión realizada el día 30 de abril del año 2010.- Firman para constancia y fe de lo actuado el Presidente Ejecutivo y la Secretaria.



Fabián Ernesto Pazmiño Salazar
PRESIDENTE EJECUTIVO.



Johanna Tatiana Jaramillo Centeno
SECRETARIA.

BRAXTON Cía. Ltda.

INGENIERÍA Y SERVICIOS PARA TRANSPORTE Y TRÁNSITO

CERTIFICO: Que en sesión de Junta Universal de Socios realizada el día treinta de mes de abril del año 2010, la Junta General de Socios de la Compañía BRAXTON Ingeniería y Servicios para Sistemas de Transporte Cía. Ltda., aprobó y ratificó en todo su contenido el acta número seis de la sesión realizada el día 30 de abril del año 2010.- Firman para constancia y fe de lo actuado el Gerente General y la Secretaria



Jorge Alonso Rodrigo Torres-Bustillos
GERENTE GENERAL

Johanna Tatiana Jaramillo Centeno
SECRETARIA

www.braxtonecuador.com
Hiedras 143-37 y Av. De los Granados
Teléfonos: (593)- 2-2454004 / 9-9012656
Fax: (593)-2-2454004
Apartado postal: 17-12-069 Sucursal Av. 12 de Octubre
Quito - Ecuador

BRAXTON Cia. Ltda.

INGENIERÍA Y SERVICIOS PARA TRANSPORTE Y TRÁNSITO

CONVOCATORIA

El que suscribe, Arq. Jorge Alonso Rodrigo Torres Bustillos, Gerente General de la Compañía BRAXTON Ingeniería y Servicios para Sistemas de Transporte Cia. Ltda.; y, en cumplimiento de la disposición estatutaria, contenida en el Artículo Vigésimo Sexto literal j), CONVOCO a usted a la sesión de Junta Universal de socios de la Compañía, que se realizará el día 30 de abril del año 2010 a las 16 horas, en la sala de sesiones de la Compañía BRAXTON, ubicada en las calles Hiedras N43-37 y Av. De los Granados, Edificio Santorini, torre 3, oficina 613 (El Batán), para tratar el punto uno: autorizar la cesión y transferencia de participaciones sociales y punto dos: asuntos varios.

Quito, 14 de abril de 2010.

Atentamente,



Arq. Jorge Alonso Rodrigo Torres Bustillos
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BRAXTON INGENIERIA Y SERVICIOS
PARA SISTEMAS DE TRANSPORTE CIA. LTDA.

FE DE RECEPCION DE CONVOCATORIA

SOCIOS	FECHA DE RECEPCION	FIRMA DE RECEPCION DE CONVOCATORIA
FABIAN ERNESTO PAZMIÑO SALAZAR	14.04.2010	
CARLOS ALFONSO POVEDA MERINO	14.04.2010	
JORGE ALONSO RODRIGO TORRES BUSTILLOS	14.04.2010	

www.braxtonecuador.com

Hiedras N43-37 y Av. De los Granados

Teléfonos: (593)-2-2454004 / 9-9012656

Fax: (593)-2-2454004

Apartado postal: 17-12-069 Sucursal Av. 12 de Octubre

Quito - Ecuador

BRAXTON Cía. Ltda.

INGENIERÍA Y SERVICIOS PARA TRANSPORTE Y TRÁNSITO

Quito, 3 de mayo del 2010

Señor Ingeniero
Fabián Ernesto Pazmiño Salazar
Presente



De mi consideración:

La Sexta Junta General Universal de Socios de la **Compañía BRAXTON INGENIERIA Y SERVICIOS PARA SISTEMAS DE TRANSPORTE CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día viernes 30 de abril del 2010, resolvió elegir a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por el período de dos años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La representación legal de la compañía corresponde individualmente al Presidente Ejecutivo y al Gerente General de la compañía para todos los asuntos judiciales, extrajudiciales y administrativos.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada en esta ciudad de Quito, el 12 de mayo de 2006, ante el Notario Décimo Primero del Cantón, Dr. Rubén Darío Espinosa; con Resolución No. 06.Q.IJ.2172 de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil, con número 1802, del Tomo 137, del 14 de julio de 2006.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

Johanna Tatiana Jaramillo Centeno
SECRETARIA DE LA SEXTA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede
Quito, 3 de mayo del 2010

Ing. Fabián Ernesto Pazmiño Salazar
C.C. # 1704241254

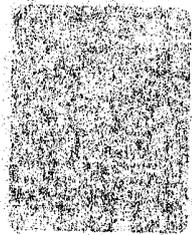
Con esta fecha queda **inscrito** el presente documento bajo el No. del Registro de Nombres Tomo No. **142**
Quito, a **30 MAY 2010**
REGISTRO MERCANTIL

www.braxtonecuador.com
Hiedras N43-37 y Av. De los Granados
Teléfonos: (593)- 2-2454004 / 9-9012656
Fax: (593)-2-2454004
Apartado Postal: 17-12-069 Sucursal Av. 12 de Octubre
Quito - Ecuador



Rodrigo Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

RECEIVED
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL
STATE OF MICHIGAN
LANSING, MICHIGAN
JAN 10 1968
DAVID M. BROWN
FINDING
ROSALES BROWN



RECEIVED
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL
STATE OF MICHIGAN
LANSING, MICHIGAN
JAN 10 1968
DAVID M. BROWN
FINDING
ROSALES BROWN





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 JUNTAS ELECTORALES Y CONSEJO POPULAR 0/106/2011

027-0193
 NÚMERO

1706492816
 CÉDULA

TORRES BUSTILLOS JORGE ALONSO

RODRIGO

PICHINCHA

QUITO

PROVINCIA

CANTÓN

CHAUPICRUZ

ZONA

PARROQUIA

[Handwritten Signature]

() PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



[Handwritten mark]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANA 170424125-4
 PAZMIÑO SALAZAR FABIAN ERNESTO
 PICHINCHA QUITO
 170424125-4
 01/06/2010 19:31:13
 BENALCAZAR BENALCAZAR



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANA 170424125-4
 PAZMIÑO SALAZAR FABIAN ERNESTO
 PICHINCHA QUITO
 170424125-4
 01/06/2010 19:31:13
 BENALCAZAR BENALCAZAR




REPÚBLICA DEL ECUADOR
ESTIPUCADO DE VOTACION

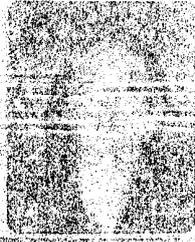
Elecciones 14 de junio del 2009
 170424125-4 075-0304
 PAZMIÑO SALAZAR FABIAN ERNESTO
 PICHINCHA QUITO
 BENALCAZAR BENALCAZAR
 SANCION Multas 36 Costxrep 8 Tot USD 44
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 60094
 1907166 01/06/2010 19:31:13
 1907166

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 MINISTERIO DEL INTERIOR



ESTADISTICA 17131022-0

LUGO NIÑOZ GARCITA IREO
PROVINCIA DE OROSA
CANTÓN
ZONA



Lugo Niñoz

REPUBLICA DEL ECUADOR
CARLOS ALFONSO SORERA MEDINA

SECRETARÍA
VICERRECTORÍA
CARRERAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

143-0020
NÚMERO

171310220
CÉDULA



LUGO NIÑOZ GARCITA IREO

PROVINCIA QUITO
CANTÓN
ZONA

Lugo Niñoz
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

CIDADANIA 170241009-C
POVEDA MERINO CARLOS ALFONSO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
15 SEPTIEMBRE 1958
008-1 0553 05766 N
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1958



ECUATORIANO***** E64441884E
CRSADO CARMITA INES LUGO MUNOZ
SUPERIOR ING.CIVIL
CARLOS POVEDA
MARIANA MERINO
QUITO 23/12/2003
23/12/2017

1728326



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR (VOS/2011)

318-0079
NÚMERO

1705610066
CÉDULA

POVEDA MERINO CARLOS ALFONSO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
LA MAGDALENA PARROQUIA ZONA

(PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Se otorgó ante el DOCTOR FERNANDO POLO ELMIR,
en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA
CERTIFICADA, de una CESION DE PARTICIPACIONES, que
otorga CARLOS POVEDA Y CARMITA LUGO, a favor de
JORGE ALONSO RUIRIGO TORRES, debidamente firmada y
sellada en QUITO, los dos de agosto del dos mil once.-

Dr. Fernando Polo Elmir

NOTARIA 27
DRA. DORIS ALMEIDA HURTADO

NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON

SUPLENTE

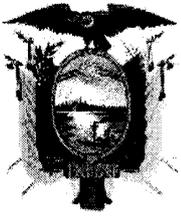
...ZON.- Con esta fecha tomo nota al margen de la matriz de la escritura pública de;
**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA BRAXTON INGENIERÍA Y SERVICIOS PARA
SISTEMAS DE TRANSPORTE COMPAÑÍA LIMITADA**, de fecha 12 de Mayo del 2006,
LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES que otorga el señor CARLOS ALFONSO POVEDA
MERINO Y SEÑORA A FAVOR DEL SEÑOR JORGE ALONSO RODRIGO TORRES
BUSTILLOS, según consta en la escritura debidamente certificada que antecede.- **Quito**
a, ocho de Agosto del dos mil once.-



DOCTOR DARIO ANDRADE ARELLANO

NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1802 del Registro Mercantil de catorce de julio de dos mil seis, a fs. 1566, Tomo 137, correspondiente a la Compañía "BRAXTON INGENIERÍA Y SERVICIOS PARA SISTEMAS DE TRANSPORTE CÍA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a diez de agosto del año dos mil once.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. HÉCTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
DEL CANTÓN QUITO



Hg/mn.-

